

+ CRITICAN TRATO DESIGUAL A GOBIERNO ESTATAL

Alcaldes reclaman por 'bajos' topes de deuda

IRAM HERNÁNDEZ
EL HORIZONTE

Al recibir un techo financiero más "bajito" de lo que esperaban, alcaldes metropolitanos "tronaron" contra el Congreso local.

El secretario de la Asociación Metropolitana de Alcaldes (AMANL), Francisco Cienfuegos, consideró injusto que se emitiera para todos los ayuntamientos un 4.7% de capacidad de deuda, principalmente al no tomar un mismo criterio en comparación al tope de deuda entregado al Ejecutivo estatal.

"El Congreso no actuó equitativamente. Si al gobierno del estado le permitieron el techo que marca la ley hasta su tope, debieron igualmente haber sido equitativos con los municipios. No tiene sentido que la ley esté fijando una cantidad y que el Congreso lo haya reducido en un 50 por ciento.

"Aclaro que no lo necesitamos y no tenemos contemplado usar el 4.7% de deuda, sin embargo, es un mecanismo que te otorga la ley, lo correcto hubiera sido que la ley se aplicara".

Cienfuegos indicó que Guadalupe está destinando, para el presupuesto de egresos, un

Ediles GREEN que límite de 4.7% de su presupuesto en vez del 9% solicitado REDUCE margen de maniobra



FOTOS: ARCHIVO

DESATIENDEN LEY

Cienfuegos dijo que lo correcto hubiera sido darle a ediles trato igual que a gobierno

pago de no más del 7% en pasivos, ya que aseguró tener un manejo saludable de las finanzas y que se cuenta con capacidad para financiar proyectos de infraestructura.

Premio injusto

Por su parte, el alcalde de Apodaca, Óscar Cantú, aseguró que recibir un 4.7% del techo endeudamiento, de un



DECISIÓN TAJANTE

Para Cantú, debió darse un mejor trato a los municipios bien calificados

9% solicitado, los va a orillar a hacer "maravillas", lo que complicaría la operación del ayuntamiento.

Cantú rechazó el proceder de las autoridades estatales y legislativas, al apuntar que no consideraron beneficiar a los municipios que han tenido un buen manejo financiero, destacando la calificación AA con que **Standard & Poor's** los cla-

sificó recientemente.

Comentó que para 2016, su administración contempla un presupuesto de Egresos de alrededor de \$1,300 millones de pesos, por lo que habían solicitado un tope de deuda menor a los \$130 millones, aunque el Congreso finalmente aprobó poco más de la mitad de dicha cifra.

"Recibimos una deuda, sí, pero es manejable, de \$400 millones de pesos. Nos hubiera gustado que no nos dejaran nada de deuda, pero es de gasto corriente de \$230 millones, más \$160 millones pagaderos en 2018 y 2015.

"Tenemos muchos proyectos que tienen que ver con elevar la calidad de vida en materia de seguridad, de desarrollo social, educativa, deportiva, vial, y ahora nos vamos a quedar cortos con eso que ellos aprobaron", enfatizó.

El edil de Monterrey, Adrián de la Garza, tuvo otro choque con los diputados hace días, cuando se le negó adquirir una línea de crédito por \$200 millones de pesos para sacar adelante numerosos pagos de la anterior administración.